

# ICANN | GAC

## Comité Asesor Gubernamental

Foro de la Comunidad Virtual ICANN73, 14 de marzo de 2022

### Comunicado del GAC – Foro Virtual de la Comunidad ICANN73<sup>1</sup>

*El Comunicado del GAC pronunciado en la reunión ICANN73 se elaboró y acordó en forma remota durante el Foro de la Comunidad Virtual ICANN73. El Comunicado se distribuyó al GAC inmediatamente después de la reunión a fin de que todos los miembros y observadores del GAC tuvieran la oportunidad de considerarlo antes de su publicación, dadas las circunstancias especiales que implica una reunión virtual. No se presentaron objeciones durante el plazo acordado antes de su publicación.*

## I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió en forma remota, del 7 al 10 de marzo de 2022. En virtud de la resolución<sup>2</sup> de la Junta Directiva de la ICANN emitida el 4 de noviembre de 2021, en respuesta a la emergencia de salud pública a nivel internacional debido a la pandemia de COVID-19, la reunión ICANN73 pasó de ser una reunión presencial en San Juan, Puerto Rico, a una reunión de la ICANN solo con participación remota.

La reunión contó con la asistencia de setenta y tres (73) miembros del GAC y ocho (8) observadores.

La reunión del GAC se llevó a cabo como parte del Foro de la Comunidad Virtual ICANN73. Todas las sesiones del grupo de trabajo y plenarias del GAC se realizaron como reuniones abiertas.

El GAC desea hacer referencia a las declaraciones realizadas por los miembros del GAC durante la Sesión Plenaria de Apertura del GAC sobre las acciones emprendidas por Rusia contra Ucrania y las solicitudes relacionadas de Ucrania a la ICANN y al GAC.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Los comunicados anteriores del GAC se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://gac.icann.org/>

<sup>2</sup> Véase la Resolución 2021.11.04.02 en <https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2021-11-04-en>

<sup>3</sup> Las declaraciones están disponibles en la transcripción de la sesión que se encuentra en: <https://gac.icann.org/sessions/icann73-session-1-gac-opening-plenary>. La solicitud de Ucrania a la ICANN (disponible en: <https://www.icann.org/en/system/files/correspondence/fedorov-to-marby-28feb22-en.pdf>) fue referida en un correo electrónico a la lista de correo electrónico del GAC, el mismo día, solicitando una reunión inmediata del Comité

El GAC recibe con agrado la resolución de la Junta Directiva de la ICANN mediante la cual se asigna apoyo financiero de emergencia para el acceso continuado a Internet.<sup>4</sup>

## II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

### Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y debatieron las siguientes cuestiones:

- Prioridades del GAC para 2022
- Sugerencias del GAC para mejorar la implementación de las recomendaciones de los procesos de desarrollo de políticas y las revisiones independientes
- Recomendaciones del Equipo de Revisión SSR2
- Marco para el interés público global (GPI)
- Datos de registración (incluido el Sistema Estandarizado de Acceso/Divulgación [SSAD], los Acuerdos de protección de datos entre la ICANN y las Partes Contratadas, y la exactitud de los datos de registración)

Las respuestas de la Junta Directiva de la ICANN a las preguntas y declaraciones del GAC presentadas durante la reunión están disponibles en la transcripción de la reunión entre la Junta Directiva de la ICANN y el GAC, adjuntas al presente documento.

### Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con miembros del ALAC y analizó las siguientes cuestiones:

- Procesos de interés público
- Aceptación Universal y Nombres de Dominio Internacionalizados
- El Sistema Estandarizado de Acceso/Divulgación (SSAD) para los datos de registración propuesto
- Coordinación del ALAC y el GAC a nivel nacional

### Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con miembros del Consejo de la GNSO y debatieron las siguientes cuestiones:

- Fase de diseño operativo del SSAD
- Fase de Diseño Operativo de Próximas rondas de nuevos gTLD
- Uso indebido del DNS
- EPDP sobre mecanismos correctivos de protección de derechos específicos para las OIG
- Exactitud de los datos de registración
- Genéricos cerrados

---

<sup>4</sup> <https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2022-03-06-en>

## Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con miembros de la ccNSO y debatieron las siguientes cuestiones:

- ccPDP3 sobre Mecanismos de revisión
- ccPDP4 sobre IDN
- Actividades de la ccNSO relacionadas con el uso indebido del DNS

### Debates intercomunitarios

Los miembros del GAC participaron en las sesiones intercomunitarias relevantes programadas como parte de la reunión ICANN73, incluso en relación con el Marco para el interés público global de la ICANN y el Uso indebido del DNS.

## III. Asuntos internos

### 1. Membresía del GAC

En la actualidad, el comité cuenta con 179 estados y territorios miembros del GAC y 38 organizaciones observadoras.

### 2. Liderazgo del GAC

El GAC agradece a sus Vicepresidentes salientes, Jorge Cancio (Suiza), Jacques Rodrigue Guiguemde Ragnimpinda (Burkina Faso) y Pua Hunter (Islas Cook) por su valioso apoyo y contribución al GAC durante dos mandatos de un año.

El final de la reunión ICANN73 marca el comienzo de un nuevo mandato para los Vicepresidentes entrantes del GAC, como parte del Equipo de líderes del GAC integrado de la siguiente manera:

- Manal Ismail (Egipto) (Presidente)
- Pär Brumark (Niué)
- Francis Olivier Cubahiro (Burundi)
- Shi Young Chang (República de Corea)
- Jaideep Kumar Mishra (India)
- Ola Bergström (Suecia)

### 3. Grupos de Trabajo del GAC

- **Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC**

El PSWG del GAC continuó su trabajo para combatir el uso indebido del DNS y promover el acceso efectivo a los datos de registración de nombres de dominio. El PSWG dirigió una sesión de actualización para el GAC sobre el uso indebido del DNS que incluyó:

1) una presentación de uno de los autores de un estudio recientemente publicado sobre el uso indebido del DNS encargado por la Comisión Europea; 2) actualizaciones sobre varias iniciativas de la organización de la ICANN, la GNSO y entidades privadas para investigar, evaluar y mitigar el uso indebido del DNS; y 3) una presentación de seguimiento de Japón sobre los registradores de nombres de dominio maliciosos y las estrategias que utilizan para evitar la detección y la responsabilidad. El PSWG también señaló que sigue centrándose en el uso indebido del DNS, y analizó los posibles pasos a seguir, que incluyen la evaluación de cómo se pueden mejorar las disposiciones contractuales para responder al uso indebido del DNS.

El PSWG continuó su participación activa para apoyar al Grupo reducido del GAC a través de la participación en el Equipo para la Revisión de la Implementación de la Fase 1, el Equipo encargado de definir el alcance de la exactitud de la GNSO y el Equipo reducido de la GNSO que analiza la Evaluación de Diseño Operativo (ODA) de las Recomendaciones de la Fase 2 del EPDP de la Organización de la ICANN. El PSWG enfatizó la importancia de contar con datos de registración precisos para disuadir e investigar el uso indebido del DNS. El PSWG destacó que la ODA planteó muchas preguntas sobre el uso y los costos previstos y señaló la posibilidad de que un programa piloto podría ser un aporte valioso que podría "reducir el riesgo general mediante el uso de un prototipo para reducir las incógnitas para las preocupaciones técnicas y operativas específicas".

Durante la reunión ICANN73, el PSWG mantuvo debates con: la organización de la ICANN, incluidos representantes de la Oficina del Director de Tecnologías, del equipo de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad, Dominios Globales y Estrategia, y Cumplimiento Contractual; el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC); los Grupos de Partes Interesadas de Registros y Registradores (RySG, RrSG); y el Grupo de Partes Interesadas Comerciales (CSG).

- **Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional (HRILWG) del GAC**

El Grupo de Trabajo revisó el documento de la Propuesta de Perspectiva del GAC sobre la Recomendación 1.1 del Área de Trabajo 2, sobre la definición de diversidad y, en particular, sobre cada uno de los siete elementos de diversidad que se identifican en el informe. El Grupo de Trabajo tuvo en cuenta el elemento adicional propuesto por el GAC en relación con la diversidad de puntos de vista, y compartirá el documento con el recién formado Grupo de Coordinación de la Comunidad (CCG) para un futuro debate en toda la comunidad.

- **Grupo de Trabajo sobre la Evolución de los Principios Operativos del GAC (GOPE WG)**

El GAC fue informado sobre las recientes actividades llevadas a cabo por el GOPE WG, incluido su plan de trabajo actualizado y el marco actualizado de las Pautas para Grupos de Trabajo del GAC. Los miembros del GAC realizaron comentarios preliminares sobre estas pautas y se les invitó a que aporten más comentarios. El GAC adoptó el Plan de Trabajo<sup>5</sup> para 2022-2023, que establece las prioridades del Grupo de Trabajo para finalizar primero el Marco para las Pautas para Grupos de Trabajo del GAC antes de comenzar la revisión de los Principios Operativos del GAC. Los miembros del GOPE WG se reunirán entre sesiones y compartirán los acontecimientos pertinentes con los miembros del GAC antes de la reunión ICANN74.

---

<sup>5</sup> <https://gac.icann.org/work-plans/GOPE-WG-Work-Plan-2022-2023.pdf>

## IV. Asuntos importantes para el GAC

### 1. Marco para el interés público global

El GAC reconoce la importancia de incorporar las consideraciones de Interés Público Global (GPI) al desarrollo de políticas y a la toma de decisiones en la ICANN<sup>6</sup>. El GPI resulta de particular importancia para el GAC, que sirve para considerar y asesorar sobre asuntos de política pública dentro de las competencias de la ICANN. Por lo tanto, el GAC recibe con satisfacción el desarrollo de una herramienta que pueda ayudar a garantizar que el GPI se integre en la política de la ICANN, y los debates sobre el marco del GPI durante la reunión ICANN73 fueron un buen primer paso hacia ese objetivo. El marco para el GPI podría ser adaptado y aplicado por todas las AC y SO en su trabajo, incluido, por ejemplo, a través del proceso de desarrollo y aprobación de recomendaciones de políticas, decisiones y comentarios públicos. El requisito de inclusividad establecido en las Actas Constitutivas debería estar explícitamente consagrado en el marco para el GPI.

El GAC observa que la aplicación inicial del GPI a la ODA de la SSAD parece haber sido limitada. Es importante que las preocupaciones de interés público no solo se tengan en cuenta, sino que se aborden efectivamente. Por ejemplo, una preocupación de interés público identificada durante las deliberaciones de la Fase 2 del EPDP (SSAD) se refería a la clasificación de las amenazas a la ciberseguridad (incluidas las amenazas a la protección de los consumidores) como Prioridad 3 (la prioridad más baja). El GAC y varios otros grupos de partes interesadas señalaron que este bajo nivel de prioridad *"puede ser insuficiente para hacer frente a la realidad de las graves amenazas en línea, así como demasiado lento para entregar los datos a velocidades que satisfagan las necesidades de seguridad operativa"*.<sup>7</sup> A pesar de las preocupaciones,<sup>8</sup> la ODA concluyó que la comunidad "consideró y abordó las consideraciones de interés público" en el fundamento de las recomendaciones del SSAD.<sup>9</sup> El GAC recomendaría una aplicación más exhaustiva del Marco para el GPI en la ODA para la Fase de Diseño Operativo de los Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD. El GAC seguirá de cerca el desarrollo del marco para el GPI en el futuro.<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> El GPI está consagrado en los Estatutos, la Afirmación de Compromisos y las Actas Constitutivas de la ICANN, que se encuentran disponibles en: <https://www.icann.org/resources/pages/governance/governance-en> y <https://www.icann.org/resources/pages/governance/aoc-en>

<sup>7</sup> Véase [Evaluación de Diseño Operativo del SSAD](#), p. 103

<sup>8</sup> Véanse las Recomendaciones 6 y 10 del Informe Final de la Fase 2 sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de gTLD, disponible en <https://www.icann.org/en/blogs/details/epdp-phase-2-team-publishes-final-report-10-8-2020-en>

<sup>9</sup> Véase [Evaluación de Diseño Operativo del SSAD](#), p. 104

<sup>10</sup> Esto está en consonancia con la conclusión del proceso piloto (ODA del SSAD, p. 104) según la cual, el ejercicio del GPI será mucho más eficaz cuando el marco se ejecute inicialmente como parte del desarrollo de recomendaciones, en lugar de una revisión posterior.

## 2. Próximas rondas de nuevos gTLD

El GAC debatió sobre las Próximas rondas de nuevos gTLD, y recibió información actualizada de la organización de la ICANN sobre el estado actual del trabajo de la Fase de Diseño Operacional (ODP) en relación con las recomendaciones de políticas en el Informe Final del Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO (PDP WG) sobre los Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD. El GAC continuará manteniendo canales de comunicación abiertos con la organización de la ICANN a lo largo de la ODP, para realizar aportes según corresponda durante las fases de consulta a la comunidad.

A raíz de la invitación de la Junta Directiva de la ICANN para un diálogo facilitado por el GAC y la GNSO con el fin de explorar un camino de mutuo acuerdo sobre los genéricos cerrados, el GAC tiene la intención de responder favorablemente, señalando su voluntad de contribuir a esta iniciativa. El GAC continuará participando en la búsqueda de una solución de compromiso en relación con las solicitudes de genéricos cerrados en la próxima ronda de nuevos gTLD, en consonancia con el Comunicado del GAC pronunciado en Pekín, según el cual el "*acceso exclusivo al registro debe servir a un objetivo de interés público*".<sup>11</sup>

## 3. Exactitud de los datos de registración

Tal como se destacó en su Comunicado de la reunión ICANN72, el GAC sigue comprometido a trabajar con el Equipo encargado de definir el alcance de la exactitud iniciado por la GNSO, y reitera que mantener la exactitud de los datos de registración de nombres de dominio es un elemento importante en la prevención y mitigación del uso indebido del DNS. El GAC también señala que el mantenimiento de la exactitud debe considerarse junto con el impacto de cualquier política sobre las necesidades de privacidad de todos los registratarios, incluidos aquellos registratarios con mayores necesidades de privacidad.

El GAC ha contribuido activamente a los ejercicios relacionados con las asignaciones 1 y 2 de la GNSO dentro del Equipo responsable de la definición del alcance<sup>12</sup>, incluidas las contribuciones al análisis de brechas del Equipo, la medición de la precisión y los debates sobre la definición de trabajo de la precisión. En estos debates, el GAC ha hecho hincapié en la importancia de responsabilizar a las partes contratadas del cumplimiento de los requisitos de precisión existentes, así como en la importancia de aumentar la transparencia sobre el cumplimiento, con el fin de fundamentar un análisis basado en pruebas de estas cuestiones. El GAC agradece que se siga debatiendo si es posible aumentar la responsabilidad y la transparencia en materia de exactitud,

---

<sup>11</sup> Véase Anexo I Medidas de protección sobre nuevos gTLD, Categoría 2, Políticas de registraciones restringidas, Acceso exclusivo, en el Comunicado del GAC pronunciado en Pekín <https://gac.icann.org/contentMigrated/icann46-beijing-communicue>

<sup>12</sup> Véase Instrucciones del Consejo de la GNSO en <https://community.icann.org/display/AST/2.+Council+Instructions+to+Scoping+Team>

incluso mediante la posible reanudación del Sistema de Informes sobre la Exactitud de la organización de la ICANN o el desarrollo de nuevos programas.

Además, el GAC sostiene que, al tratar de captar una definición de trabajo de la exactitud, los requisitos de la Especificación sobre el Programa de Exactitud de WHOIS del contrato del Registrador no son la única consideración. En cambio, debe tenerse en cuenta la totalidad de los requisitos contractuales actuales, así como las pautas del departamento de Cumplimiento de la ICANN. Este último ha proporcionado información que sugiere que el requisito de exactitud no se limita a la exactitud sintáctica y operativa, sino que también podría abordar ejemplos en los que los datos de registración, como el nombre del registratario, son claramente inexactos. Un nombre de dominio que sea sintácticamente preciso y operable es necesario pero no suficiente para definir la exactitud. La "exactitud" también debe incluir la consideración de los propósitos identificados en el reciente EPDP para los que se recopilan<sup>13</sup> los datos, como la capacidad de "asignar" un dominio a su propietario, y "contribuir al mantenimiento de la seguridad, la estabilidad y la resiliencia del Sistema de Nombres de Dominio de acuerdo con la misión de la ICANN".

El GAC sigue comprometido a ayudar a cumplir con las cuatro asignaciones de la GNSO de manera oportuna y eficaz. Sin embargo, si el Equipo responsable de la definición del alcance no puede llegar a un acuerdo sobre la definición de exactitud y lo que debe medirse, al menos el Equipo responsable de la definición del alcance podría estudiar qué limitaciones (por ejemplo, legales, financieras, prácticas) existen para medir y comprobar la exactitud y elaborar un informe que recomiende un mayor desarrollo de políticas de exactitud que superen estas limitaciones.

#### 4. Implementación de recomendaciones de la Fase 1 del EPDP

El GAC recuerda su asesoramiento anterior dentro del Comunicado de Montreal pronunciado en la reunión ICANN66 y el seguimiento sobre el asesoramiento anterior incluido en los comunicados de las reuniones ICANN70, ICANN71 e ICANN72, con respecto a la Fase 1 del EPDP sobre datos de registración de gTLD y la solicitud de "un plan de trabajo detallado que identifique un cronograma realista actualizado para completar su trabajo".

El GAC agradece el plan de trabajo detallado proporcionado por la organización de la ICANN al IRT antes de la reunión ICANN73 y señala que los esperados Acuerdos de Protección de Datos (DPA) entre la organización de la ICANN y las Partes Contratadas han sido "objeto de largas negociaciones" y forman parte de debates "que pueden conducir a un callejón sin salida".

Dado que la finalización de los DPA parece estar en el camino crítico para completar la implementación de las recomendaciones de políticas de la Fase 1 del EPDP, el GAC solicita a la Junta Directiva de la ICANN que apoye a la organización para lograr que este tema se complete para permitir la conclusión oportuna de la Fase 1 del IRT.

---

<sup>13</sup> Véase la Recomendación 1 del Informe Final de la Fase 1 del EPDP sobre Datos de Registración de gTLD, disponible en: <https://gnso.icann.org/sites/default/files/file/field-file-attach/epdp-gtld-registration-data-specs-final-20feb19-en.pdf>



## 5. Mitigación del uso indebido del DNS

El GAC analizó un estudio reciente sobre el uso indebido del DNS proporcionado por la Comisión Europea. Ese estudio proporciona diversos estudios de casos valiosos, aclara los diferentes actores en el ecosistema de Internet y ofrece recomendaciones sobre cómo los diferentes actores (por ejemplo, registros, registradores, revendedores, proveedores de alojamiento, registratarios, etc.) pueden responder ante el uso indebido del DNS que tiene lugar dentro de las diferentes capas del sistema del DNS. Aunque no todas las actividades perjudiciales o ilegales que abarca el estudio son competencia de la ICANN, el GAC es un lugar importante para que los gobiernos debatan sobre el uso indebido del DNS y trabajen para encontrar soluciones que se puedan lograr tanto dentro como fuera de la ICANN.

Además, el GAC expresó su agradecimiento por el Informe Final del Grupo de Análisis Técnico para la Iniciativa de Facilitación de la Seguridad en el DNS, encargado por el Director Ejecutivo de la ICANN, que abordó incidentes de seguridad del mundo real dirigidos a la infraestructura del DNS y recomendó acciones para que la organización de la ICANN facilite y promueva la seguridad. El GAC considera las noticias relativas al próximo lanzamiento de una Herramienta centralizada de notificación de uso indebido (CART), desarrollada por el Instituto contra el uso indebido del DNS, y expresó su interés en recibir información más detallada sobre esta herramienta cuando esté disponible.

En base a los debates de la reunión ICANN72 sobre el tema de "Salto de Registrador", en el que los registratarios evitan las consecuencias del uso indebido del DNS transfiriendo sus nombres de dominio a un registrador diferente, el GAC analizó el escenario en el que el registratario, que parece ser el mismo, está involucrado en múltiples registros de nombres de dominio abusivos diferentes con el mismo registrador. La exactitud de los datos de registración, así como la auditoría efectiva y continua de los registradores por parte de la conformidad de la ICANN, podría ayudar a reducir este tipo de uso indebido del DNS. El GAC cree que la cooperación con otros grupos y los programas de notificadores de confianza, entre las diversas opciones que se están debatiendo actualmente en la comunidad de la ICANN, merece un mayor análisis.

Por último, el GAC considera la sesión plenaria de la comunidad de la reunión ICANN73 sobre la "Evolución de la conversación sobre el uso indebido del DNS", que se centró en los nombres de dominio maliciosos frente a los comprometidos. Se acordó universalmente que la distinción es importante, y el GAC apoya a la comunidad en el análisis de las oportunidades destacadas en la sesión para seguir trabajando para interrumpir el uso indebido del DNS.

## 6. Aceptación Universal

Durante la reunión ICANN73, se debatió sobre la Aceptación Universal (UA) y el trabajo del Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG) en una Sesión de la Comunidad titulada "Lograr la Aceptación Universal - El camino a seguir", en la cual el GAC estuvo representado, y en una reunión conjunta del GAC/ALAC. Aunque en los debates se señalaron los importantes avances que se habían logrado en los últimos años en la aceptación de los códigos de escritura no latinos, también se destacó el trabajo que queda por hacer. Dicho trabajo, para garantizar que todos los nombres de dominio, incluidos los nuevos TLD e IDN largos, y las direcciones de correo electrónico sean tratados de forma equitativa y puedan ser utilizados por todas las aplicaciones, dispositivos y sistemas habilitados para Internet, corresponde a muchos actores diferentes, incluidos los gobiernos. En este sentido, el GAC recibe con satisfacción la propuesta del ALAC para una Iniciativa de Colaboración con el GAC (no menos importante, para quizás abordar dónde los gobiernos pueden aportar más con respecto a su prestación de servicios). El GAC también recibe con agrado la oferta del Dr. Ajay Data (Presidente del UASG) para analizar el trabajo del UASG con el GAC en la reunión ICANN74.

## V. Próxima reunión

El GAC tiene previsto reunirse próximamente durante el Foro de Políticas Virtual ICANN74, del 13 al 16 de junio de 2022.

ICANN73 | Foro virtual de la comunidad – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el GAC  
Miércoles, 9 de marzo de 2022 – 09:00 a 10:00 AST

GULTEN TEPE:

Comenzaremos la sesión. Gracias. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la reunión del GAC con la junta directiva en el contexto de la ICANN73, hoy miércoles 9 de marzo a las 13:00 UTC. Estas son sesiones públicas y puede haber otros miembros de la comunidad de la ICANN presentes. Por lo tanto, las autoridades y el personal de apoyo del GAC los invitan a todos los que son miembros del GAC a que escriban su nombre y afiliación en la lista de participantes para poder llevar un registro exacto de la asistencia.

A los fines de garantizar la transparencia y la participación dentro del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN les pedimos que se conecten a las sesiones de Zoom utilizando su nombre completo. De no hacerlo, podrían ser removidos de la sesión. Si desean hacer una pregunta o un comentario, escríbanla en el chat comenzando y finalizando la oración con las palabras QUESTION o COMMENT, como se indica en el chat. La función está ubicada en la parte inferior de la ventana de Zoom.

Las sesiones del GAC tienen interpretación en los seis idiomas de Naciones Unidas y portugués. Los participantes pueden seleccionar el idioma en el que desean hablar o que desean escuchar haciendo clic

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

en el icono de interpretación ubicado en la barra de herramientas de Zoom. Si desean hacer uso de la palabra, levanten la mano. Cuando el facilitador de la sesión diga su nombre, habiliten su micrófono y hagan uso de la palabra. Recuerden decir su nombre y el idioma en el que hablarán en caso de que no sea inglés. Hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir una interpretación correcta. Asegúrense de silenciar todos los demás dispositivos cuando estén hablando.

Por último, esta sesión, como todas las otras actividades de la ICANN, se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En caso de alguna interrupción durante la sesión, nuestro equipo técnico silenciará a todos los participantes. Se está grabando la sesión y todos los materiales estarán disponibles en la página de reuniones de la ICANN73. Sin más, quisiera ahora darle la palabra a la presidenta del GAC, Manal Ismail. Manal, tiene la palabra.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gulden. Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a esta reunión bilateral entre el GAC y la junta directiva. Quiero darles la bienvenida a todos los miembros del GAC en la sala de Zoom. Valoramos muchísimo nuestras interacciones con la junta directiva. Les doy la bienvenida a todos los miembros de la junta directiva. Tenemos este temario, que es bastante intenso como ven en la pantalla. Antes de comenzar quisiera darle la palabra primero a Maarten para que haga algunos comentarios de apertura.

---

**MAARTEN BOTTERMAN:** Gracias, Manal. Gracias al GAC por recibirnos en esta interacción que solemos tener durante nuestras reuniones. La valoramos mucho. Es una oportunidad para intercambiar opiniones, escucharnos los unos a los otros y hacerlo a los fines de cumplir con los intereses de la ICANN y de la comunidad.

Valoramos la presencia de muchos gobiernos que están dispuestos a compartir sus conocimientos y su asesoramiento con la ICANN. Esto nos ayuda a tener en cuenta de manera explícita todos los aspectos. Para el día de hoy tenemos varios temas de interés y esperamos avanzar en su tratamiento juntos. Es muy bueno estar aquí. Van a escuchar algunas respuestas iniciales sobre alguno de estos temas de parte de algunos de los integrantes de la junta directiva pero también quedamos a disposición para un debate más abierto. Gracias, Manal.

**MANAL ISMAIL:** Gracias, Maarten. Ya tenemos dos preguntas de la junta directiva para el GAC y hay tres áreas que hemos identificado de parte del GAC. Esto hace un total de seis preguntas. Vamos a comenzar. La primera pregunta que ustedes nos hicieron fue la siguiente. Cuáles son las prioridades clave del GAC para el trabajo en el 2022. Cómo estas prioridades pueden ayudar a lograr los objetivos comunes de la ICANN, cómo se expresaron en el plan estratégico y cómo la junta directiva, la comunidad y la organización podrían avanzar juntos para lograrlas.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, espero que hayan tenido la posibilidad de ver las respuestas que hemos recopilado de parte del

---

GAC para la junta directiva. No vamos a hacer una lectura palabra por palabra de lo que está aquí pero les quiero decir que las prioridades del GAC incluyen la próxima ronda de nuevos gTLD, la mitigación del uso indebido del DNS y la determinación de un sistema adecuado de acceso para los datos de registración.

Entiendo que estas prioridades del GAC contribuyen a los objetivos estratégicos específicamente el de fortalecer la seguridad del sistema de nombres de dominio y mejorar la efectividad del modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas de la ICANN. Todas estas cuestiones se ven impactadas por una expectativa mayor de que el modelo de múltiples partes interesadas representativo e inclusivo de la ICANN pueda lograr resultados en forma oportuna y eficaz que tengan en cuenta el interés público.

Hago una pausa para ver si tenemos algún comentario adicional de los miembros del GAC o si alguien de la junta directiva quiere hacer algún agregado antes de pasar a la siguiente pregunta. De no ser así, vamos a pasar a la siguiente diapositiva.

La segunda pregunta dice lo siguiente. En caso de que las haya, ¿cuáles serían las sugerencias que el GAC haría para mejorar la efectividad y la eficiencia de la ICANN con respecto al proceso de implementación después de la adopción de un PDP o de recomendaciones de los equipos de revisión?

Pasemos a la siguiente diapositiva para ver el resumen de las respuestas a esta pregunta y lo que hemos recopilado de los colegas

---

del GAC. Básicamente hay cuatro puntos. En primer lugar hemos visto demoras prolongadas entre el lanzamiento de los procesos de desarrollo de políticas, la finalización de los mismos y luego la consecución de la implementación. Esto puede llevar a que las políticas se vuelvan obsoletas para el momento en que terminan siendo implementadas.

En segundo lugar de importancia, hacer un seguimiento del avance en la implementación puede ayudar a identificar áreas de dificultad o demoras y también promover acciones correctivas. Por ejemplo, en este contexto tenemos las recomendaciones de CCTRT y SSR2, donde hay tableros de comandos con una actualización periódica que podrían ayudar a monitorear esta implementación.

Luego, con respecto a las recomendaciones de políticas previas a la implementación, algunos miembros del GAC piensan que el asesoramiento que es brindado por los comités asesores de la ICANN incluido el GAC ha tenido poco impacto en la redacción de esas recomendaciones y cuando hay conflicto entre las recomendaciones de política de las SO y el asesoramiento de los comités asesores, cuando vemos este tipo de conflicto, la junta directiva remite ese tema nuevamente a la comunidad, en general se trata de la GNSO, como camino para resolver ese desacuerdo. Pasemos a la siguiente diapositiva.

Ahí tenemos un último punto antes de completar las tres preguntas. Además, hay algunas preguntas respecto de cómo trata la junta directiva el asesoramiento del GAC cuando el asesoramiento involucra

---

un trabajo de política potencial por parte de la GNSO de otras partes de la comunidad. Por ejemplo, con respecto al uso indebido del DNS, la respuesta de la junta directiva fue que este no era un tema que podía tratar la junta directiva, que la junta directiva no podía actuar de acuerdo con ese asesoramiento.

Entonces todo este debate nos llevó a algunas preguntas relacionadas que quisiera, si me permiten, comentar. No sé si quieren que me detenga después de cada pregunta o leo las tres y luego comentan respecto de las tres.

MAARTEN BOTTERMAN: Tal vez podemos hacerlo más interactivo si hacemos una pausa después de cada pregunta.

MANAL ISMAIL: Muy bien. ¿Cuál es el valor del asesoramiento del GAC con respecto a las recomendaciones en materia de política de la GNSO? ¿En qué medida ese asesoramiento podría utilizarse para adaptar, modificar o complementar las recomendaciones de políticas de la GNSO?

MAARTEN BOTTERMAN: Voy a comenzar yo respondiendo. El GAC representa la voz de los gobiernos y de las organizaciones intergubernamentales en el ecosistema de la ICANN y fue creado de acuerdo con los estatutos de la ICANN para brindar asesoramiento a la junta directiva. Da asesoramiento en materia de política, sobre todo cuando hay una



---

interacción entre las actividades y las políticas y las leyes y los acuerdos internacionales.

El asesoramiento del GAC tiene que ser tenido en cuenta debidamente y la junta directiva puede proponer acciones de acuerdo con ese asesoramiento y debe dar los motivos por los que no lo hace cuando opta por no seguir ese asesoramiento. Por lo tanto, tenemos que llegar a soluciones de mutuo acuerdo. A partir del proceso de la transición de la custodia de las funciones de la IANA nosotros hemos visto que necesitamos un determinado porcentaje de la junta directiva, por lo menos el 60% votando para rechazar el asesoramiento, para no tenerlo en cuenta.

Les pido disculpas por esta interrupción. Estoy teniendo algunas dificultades técnicas. Tratamos de mejorar el proceso para tomar en cuenta el asesoramiento del GAC. En el 2011 teníamos recomendaciones que recibimos del primer equipo de revisión de responsabilidad y transparencia. El grupo de trabajo de revisión de la implementación conjunto apuntó a un diálogo y juntos hemos ido avanzando y hemos mejorado la comunicación entre ambas entidades. En este periodo tratamos de asegurarnos de que todo el asesoramiento que recibimos sea comprendido cabalmente y que pueda ser tenido en cuenta de la manera correcta. Espero que esto ayude a entender en qué situación nos encontramos y cuánto valoramos el asesoramiento mientras implementamos este proceso para asegurarnos de que haya un entendimiento claro y que podamos tener las respuestas correctas. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Maarten. Hago una pausa para ver si hay algún otro comentario relacionado de parte de los colegas del GAC. De lo contrario, le agradezco nuevamente, Maarten. La segunda pregunta es cuál es el papel de la junta directiva con respecto a las recomendaciones en materia de política de la GNSO. Según su propio entendimiento, es el de adaptar, complementar y/o modificar esas recomendaciones o se limita a aprobarlas o rechazarlas, ya sea en forma total o parcial.

MAARTEN BOTTERMAN:

Gracias por esta pregunta. Los estatutos establecen un proceso detallado para el diálogo entre la junta directiva y la GNSO. La junta directiva cree que las recomendaciones de política de la GNSO tienen que estar de acuerdo con el interés de la ICANN y de la comunidad. Por eso tiene la responsabilidad de determinar si recomienda aprobar o rechazar esas recomendaciones. La junta directiva no tiene la autoridad para hacer una modificación en forma unilateral de esas recomendaciones de políticas. Sin embargo, nos apoyamos en un proceso de consulta bilateral para asegurarnos de que estas recomendaciones sirvan a los intereses de la ICANN y de la comunidad de la ICANN.

En nuestra acta constitutiva queda claro que la determinación del interés público global deberá ser realizada por la comunidad con todas las partes interesadas a través de un proceso también que

---

involucre a todas las partes. La junta directiva se compromete a llevar adelante este proceso desde las bases con todas las partes interesadas, también a garantizar que sirva al interés público global. Por lo tanto, desarrolló el marco de interés público global y a principios de esta semana Avri habló con ustedes para explicarles este marco y esperamos que esto ayude a determinar de manera más explícita el interés público global en lugar de cómo veníamos haciéndolo hasta ahora.

Parte de nuestro proceso implica siempre buscar la opinión de la comunidad y tenerla en cuenta pero así como lo hicimos con el asesoramiento, todo esto está determinado por los estatutos. Más recientemente, también nos comunicamos para poder tener una mayor formalidad para abordar el tema... Disculpen. El tema de los genéricos cerrados, exactamente, donde podemos ver si podemos ayudar a que la GNSO y el GAC se acerquen para resolver este tema. En resumen, hacemos lo que podemos para garantizar que estén tratados adecuadamente estos temas y nos remitimos a los estatutos cuando corresponde para ver cuáles son nuestras restricciones. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Maarten. Sí. Hemos hablado sobre la invitación de la junta directiva respecto de los genéricos cerrados. También hablamos de la respuesta a la carta. El GAC realmente recibe con beneplácito esta invitación de la junta directiva a facilitar el debate. También aprovechamos para agradecerle a Avri también todo lo que nos dijo sobre el marco de interés público global y también lo que vimos en la

---

plenaria. Vamos a seguir hablando de este tema. Vamos a pasar ahora a la tercera pregunta.

GÖRAN MARBY: ¿Puedo hacer yo una pregunta?

MANAL ISMAIL: Sí.

GÖRAN MARBY: Las preguntas que están planteando son muy importantes pero un lado contradicen parte de las declaraciones realizadas anteriormente sobre miembros del GAC, sobre la importancia del proceso ascendente y del modelo de múltiples partes interesadas porque quizá yo esté equivocado, es muy temprano para mí, pero nosotros tenemos como bases este modelo de múltiples partes interesadas. El GAC también tiene un rol que cumplir al igual que toda la comunidad, que consiste en cientos de partes en cientos de países y con miles de voluntarios.

Quizá no entiendo plenamente, quizá alguien me lo pueda explicar, si el GAC cree que hay algo que no funciona en ese modelo, si piensa que el GAC en 2016 se unió a este modelo. ¿Ustedes creen que hay algunas cosas específicas que tiene que mirar la comunidad desde esta perspectiva? Gracias.

---

MANAL ISMAIL:

Gracias, Göran. Voy a intentar responder pero cualquier colega del GAC obviamente puede intervenir. Sí. Nosotros agradecemos y reconocemos que el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN es la forma en la que nosotros trabajamos. Nosotros empezamos a participar en una etapa temprana en todas las deliberaciones para realmente aprovechar este modelo de múltiples partes interesadas que tiene la organización. Lo que el GAC está tratando de ver aquí es tratar de procurar que la junta directiva tenga un rol activo más importante cuando existen conflictos.

Un buen ejemplo son los genéricos cerrados, donde el GAC agradece realmente que la junta directiva pueda facilitar el debate en caso de que exista. Este es el tipo de intervención que está procurando obtener el GAC. Nada para complicar el modelo de múltiples partes interesadas, para modificarlo o para hablar de un modelo descendente. Nada que ver. Veo que Jorge ha levantado la mano.

MAARTEN BOTTERMAN:

Perdón. La respuesta que yo di la tuvo que leer porque tiene que ver con la formulación que tienen los estatutos. Durante los años creo que hay una buena interacción que hemos establecido entre el GAC y la junta directiva. Nosotros tenemos que respetar el mandato de los estatutos. Lo seguimos haciendo y yo creo que puede surgir la pregunta en el GAC, incluso también ustedes participan en el BGIG, que es el grupo de interacción entre el GAC y la junta directiva, como para ver cómo solucionar estos procesos.

---

Siempre estamos en comunicación para ver cómo podemos solucionar todo esto de manera constante y constructivamente. Si hay algo específico, nosotros lo que le pedimos al GAC es que lo plantee en ese contexto porque nosotros estamos abiertos a recibir y ver cómo podemos manejar las cosas dentro del modelo de múltiples partes interesadas y cumpliendo con el estatuto.

MANAL ISMAIL:

Sí. Muchas gracias, Maarten. Obviamente tenemos una muy buena interacción dentro del BGIG que establecimos hace unos años. Jorge, por favor.

JORGE CANCIO:

Muchísimas gracias, Manal. Voy a tratar de encender mi cámara para decirles hola a todos. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Gracias, Maarten y Göran, y al resto por las respuestas y las explicaciones. Estamos todos aquí, y voy a hablar por mí, que nosotros respaldamos el modelo de múltiples partes interesadas pero esto es como un proceso continuo que nunca termina porque la idea es mejorar este proceso. Creo que en los últimos años hemos dedicado gran parte de nuestro trabajo para fortalecer la relación, sobre todo con la GNSO para participar en esta organización, que es la mayor generadora de políticas dentro de la ICANN.

La pregunta, según yo la veo, es cuándo el aporte que hace el GAC u otro comité asesor resulta más eficiente, más oportuno porque cuando se da después de las recomendaciones, una vez que la GNSO finalizó

---

las recomendaciones, por ejemplo, y la decisión ya está frente a la junta directiva y el GAC o ALAC o algún otro comité asesor emite un asesoramiento sobre esas recomendaciones que por ejemplo implican que algunas de las recomendaciones sean adoptadas, si la junta directiva según lo que ustedes entienden no puede cambiar las recomendaciones, no pueden decir: “La recomendación X dice que vamos a hacer A, B y C pero ALAC y GAC dicen que también tendríamos que hacer D. Nosotros, como junta directiva, vamos a decidir que la recomendación final tiene que ser A, B, C y D”.

Si esa no es la función de la junta directiva entonces la pregunta es cuál es la eficacia, la eficiencia de este asesoramiento. Esto nos tiene que llevar a algún proceso de mejorar el momento en el que nosotros participamos o la medida en la que nosotros participamos en los procesos de desarrollo de políticas. Yo entiendo, desde mi punto de vista, que la comunidad es toda una organización de apoyo. No solo las organizaciones de apoyo sino que la comunidad también está compuesta por los comités asesores.

Desde esa perspectiva, leyendo los estatutos como dije anteriormente, nosotros creo que en los últimos 10 años, no sé si ustedes están de acuerdo, hemos cambiado mucho las cosas que se hicieron antes de la primera ronda. Me parece que ahora hay una gran diferencia en la forma en la que el GAC participa ahora en los procesos de desarrollo de políticas desde unas etapas tempranas y no después de la emisión de las recomendaciones.

---

Del lado de la GNSO creo que la apertura realmente que realizaron Cheryl y Avri desde sus presidencias para abrir a que todos los participantes del GAC, de ALAC, participaran, me parece que es impresionante. Desde mi lado, la idea es perfeccionar un poco más este sistema. Creo que esa es la intención. Eso es lo que nosotros tenemos en nuestra intención desde nuestra participación en la comunidad.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Jorge. También quiero decirles a todos que el chat está bastante activo. Tengo a Becky y después creo que podemos pasar a la última pregunta porque tenemos a Becky y Avri y después podemos seguir. Gracias. Becky, por favor.

BECKY BURR:

Jorge, no creo que nadie utilice el modelo de múltiples partes interesadas como ejemplo de eficiencia. Creo que el GAC y su participación temprana en los procesos, incluso las declaraciones sobre cosas en las que la junta directiva no puede actuar porque no tiene el mandato dado por los estatutos para hacerlo. Son consideradas por toda la comunidad y son consideradas en todo el proceso. La comunidad sabe que en definitiva si el GAC emite un asesoramiento, la junta directiva tiene que responder a ese asesoramiento. No tiene que aceptarlo pero sí justificar por qué no toma en cuenta ese asesoramiento.



---

El uso del GAC es considerado en todo el proceso y sus opiniones también lo son. El GAC participa tempranamente en diversos procesos y realmente esto ha marcado una diferencia pero los estatutos son muy claros. La junta directiva no tiene autoridad, no tiene la capacidad para formular políticas. Una forma importante, porque está en el modelo de múltiples partes interesadas en su corazón, es que todas las partes de la comunidad trabajen simultáneamente. Quizá no todo lo que hace coincide o todos estén de acuerdo con las mismas opiniones pero en la generación de políticas sí nos beneficiamos de todas estas opiniones dentro de este modelo múltiple.

Este es uno de los desafíos con los que lucha la comunidad cuando surge una política y no es lo que nosotros pedimos, lo que nosotros queríamos, lo que nosotros defendimos. Este es un desafío. Es un desafío para el modelo de múltiples partes interesadas que tenemos que aceptar. En definitiva, tenemos que saber que ese producto de política quizá no esté alineado perfectamente con lo que cada parte de este modelo de múltiples partes interesadas solicitó.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Becky. Le vamos a dar la palabra a Avri.

AVRI DORIA:

Estoy de acuerdo con lo dicho excepto por una cosa. Nosotros vemos que ustedes quieren que la junta directiva sea eficiente en utilizar el asesoramiento. Creo que lo han logrado porque, como están en una etapa temprana, participando, nos ayudan en todo en nuestro camino.

---

Nosotros ya hemos visto algo de eficacia en la forma en la que ha estado evolucionando este proceso, porque tenemos un asesoramiento más temprano, hablamos más temprano, tenemos consultas con la GNSO, etc. Yo creo que está funcionando. Quizá necesitamos más de lo mismo pero yo creo que está funcionando.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Voy a tratar de acordarme de unos años atrás que hubo un PDP, la junta directiva lo analizó, el GAC habló con la junta directiva y la junta directiva revisó este PDP, etc. Me parece que esta participación temprana es mucho más útil. También he visto muchas expresiones de agradecimiento. Me parece que en las primeras etapas es donde el asesoramiento resulta más útil. Es bueno ver cómo esto se está dando en la práctica. Muchísimas gracias, Becky y Avri, por aclarar esto en términos más eficientes. Gracias, Manal. Le doy la palabra.

**MANAL ISMAIL:** Muchas gracias, Becky, Avri y Maarten. Quiero resaltar que nadie les está pidiendo que modifiquen el modelo de múltiples partes interesadas. Como mencionó Jorge en el chat, valoramos mucho esta iniciativa sobre los genéricos cerrados. Este es el tipo de cosas que esperaba el GAC. Estamos muy agradecidos.

**GÖRAN MARBY:** Perdón que interrumpa, Manal. Hace tres o cuatro sesiones que venimos hablando del papel de la junta directiva y los procesos dentro

---

de la ICANN y Jorge ha tenido esta conversación con nosotros varias veces. ¿Hay alguna manera en que podamos avanzar y dejar ya esta conversación, alguna forma de dejar de hablar de los estatutos y hablar de cómo funciona el proceso? Hay un proyecto, el proyecto hubbabubba, que mostró cómo podíamos hacerlo. El GAC se pone a sí mismo en una posición en la que termina en un proceso de formulación de política. Creo que eso hay que considerarlo, Manal.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Göran, por estos comentarios. Creo que necesitamos más tiempo para completar esta conversación. Necesitamos un poco más de discusión para entendernos unos a otros correctamente y le agradezco por su ofrecimiento para discutir este tema. Gracias por ofrecerlo. Ahora tenemos un tiempo limitado. Le vamos a dar seguimiento a este tema. Muchas gracias.

La última pregunta antes de pasar a las preguntas del GAC para la junta directiva dice lo siguiente: En esas ocasiones, por ejemplo, en el tema del uso indebido del DNS, en aquellos casos en los que el GAC busca acciones con el resto de la comunidad ampliada y no solamente la junta directiva, ¿qué expectativas, si las hubiera, debería tener con respecto a la junta directiva para que reaccione ante el asesoramiento, iniciando una conversación con la comunidad para ver otras opiniones sobre el asesoramiento del GAC? Creo que en realidad ya empezamos a tocar este tema. No sé si quieren hacer algún comentario final.

---

**MAARTEN BOTTERMAN:** Sí. Creo que es importante que en las primeras etapas ya se establezca una interacción y una participación activa. Creo que eso es muy útil. Con el uso indebido del DNS, no tengo duda de que el GAC va a participar también. En la junta directiva constantemente nos interesa conocer su opinión, lo que tienen para asesorarnos. Los argumentos que ustedes están esgrimiendo son argumentos que se suman a lo que ya tenemos en nuestra agenda, que consideramos también. Al final de cuentas, el trabajo sobre el uso indebido del DNS tiene que ver con el desarrollo de políticas que en última instancia lo termina haciendo la GNSO pero por supuesto que necesitamos sus aportes. Continúen haciéndolo.

**MANAL ISMAIL:** Muchas gracias, Maarten. Nigel, sea breve, por favor. Le doy la palabra.

**REINO UNIDO:** Gracias, Manal. Buenas tardes a todos. Gracias por darme la oportunidad de hacer esta intervención. Con respecto a este tercer punto, quiero hacer un comentario. Esto no tiene tanto que ver con que la junta directiva tome nota del asesoramiento del GAC sino que se relaciona con la comunicación. En nuestro asesoramiento, en el asesoramiento del GAC, a veces tenemos una parte más operativa que implica pedirle a la junta directiva que haga alguna acción pero a veces, como dijo la junta directiva, el asesoramiento es llevado adelante por la organización en sí misma o por la GNSO o por otra parte de la comunidad.

---

Supongo que lo que estamos tratando de transmitir aquí es que esperamos que cuando esto ocurra, que la junta directiva comunique el asesoramiento del GAC que corresponda a esa organización o a esa parte de la organización, según corresponda. Tenemos claramente, gracias a Jeff y a otros, excelentes canales de comunicación con la GNSO. Tuvimos una sesión excelente ayer pero hay momentos en los que el asesoramiento del GAC tal vez trata temas vinculados con la GNSO y que implica una comunicación un poco más formal. Gracias.

MANAL ISMAIL: Perdón, había apagado mi micrófono.

GÖRAN MARBY: ¿Puedo hacerle una pregunta a Nigel?

MANAL ISMAIL: Adelante, Göran.

GÖRAN MARBY: Nigel, ¿eso no sería visto como una interferencia de nuestra parte cuando se trabaja en un PDP? Esta es la misma discusión que teníamos con la revisión de CCT, donde la revisión de CCT o alguna de las revisiones suman cosas que en realidad corresponden a los procesos desde las bases que corresponden a la comunidad. Cuando el GAC está activo en esos procesos, ¿el hecho de que la junta directiva intervenga no transmitiría la idea o el mensaje de que estamos en realidad en

---

infracción con respecto a nuestros estatutos y al modelo de múltiples partes interesadas? ¿Puede haber tal vez algunas presunciones de que nosotros tratamos de influir en las discusiones? Por ejemplo, en el caso del uso indebido del DNS.

REINO UNIDO: Gracias. Perdón, Manal.

MANAL ISMAIL: No hay problema. Sea breve, Nigel. Puede tomar la palabra.

REINO UNIDO: Sí. Gracias, Göran. Ciertamente no tuve ninguna intención aquí de hacer referencia a que interfieren con el proceso de desarrollo de políticas o que violan los estatutos. Simplemente hablamos de un canal de comunicación donde a veces pedimos algo en el asesoramiento del GAC, la junta directiva lo toma en cuenta y considera que en realidad esto lo tendría que tratar la GNSO o la ccNSO o alguna otra parte de la comunidad. Hablamos aquí de asegurarnos de que haya un canal de comunicación para que esté esa conexión con esa otra parte de la comunidad. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Nigel. Veo que se quedan con ganas de seguir hablando. Göran, sin duda esto lo hablaremos por separado. Ahora tenemos que pasar a la diapositiva nueve porque tenemos seis preguntas y 20

---

minutos. Tal vez menos de cuatro minutos le podamos dedicar a cada una de ellas. Perdón, era la diapositiva 10. Vamos directamente a ver las preguntas.

La primera pregunta es la siguiente. En la tabla de clasificación de referencia, la junta directiva señala que una actualización sobre las recomendaciones pendientes derivadas del informe final de la revisión de SSR2 estaba prevista para el 22 de enero. Es decir, dentro de seis meses de la acción de la junta directiva al informe final. ¿Podría la junta directiva compartir con el GAC los resultados de esta actualización?

DANKO JEVTOVIC:

Sí, voy a tratar de ser breve. Como ustedes saben, SSR es la piedra fundamental del ámbito de incumbencia de la ICANN. Realmente es muy importante para nosotros. Gracias por darme la oportunidad de hacer referencia a esto. Nosotros dividimos las recomendaciones en varios grupos y las estamos procesando en coordinación con los responsables de implementación del equipo de revisión. El primer grupo de recomendaciones están casi listas para que la junta directiva tome alguna acción. Es probable que sean aprobadas. El segundo grupo de recomendaciones requiere que solicitemos más información, una mayor comunicación entre los responsables de los temas y la organización de la ICANN.

La junta ha establecido un grupo de expertos que está supervisando este proceso. Yo estoy a cargo de eso. Ustedes saben que tenemos un

---

sitio web dedicado específicamente a esto y estamos trabajando para mejorar esta visión pública del procesamiento de todas las recomendaciones para darle más claridad a la implementación. Trato de ser breve y veo si hay alguna pregunta.

MANAL ISMAIL: Gracias, Danko. Nigel, ¿ha pedido la palabra nuevamente? De lo contrario, quisiera saber si hay algún otro comentario de los colegas del GAC. No veo que nadie pida la palabra. Gracias, Danko.

DANKO JEVTOVIC: Muchas gracias, Manal. Un agregado. Había una pregunta del GAC sobre la recomendación que la junta directiva ya ha implementado. Estamos preparando también un informe sobre este tema y, por supuesto, en la próxima versión de las revisiones todas las recomendaciones implementadas van a ser evaluadas por el próximo equipo de revisión en caso de cambios de estructura.

MANAL ISMAIL: Gracias, Danko. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. El tema aquí es el marco de interés público global, GPI. ¿Cuáles son las conclusiones que puede hacer la junta directiva a partir del caso práctico piloto de SSAD del marco de GPI y cómo ve la evolución de este marco la junta directiva?



---

MAARTEN BOTTERMAN: Yo disfruté mucho de esa sesión en la que Avri actuó como facilitadora y creo que las respuestas ya se dieron allí pero tal vez Avri pueda hacer algún comentario ahora.

AVRI DORIA: Sí, por supuesto. En primer lugar quiero comenzar diciendo que agradezco mucho que me hayan dado la oportunidad de hablar ante el GAC. Con gusto lo haré cada vez que haga falta a medida que vamos avanzando con este tema. En primer lugar, aunque lo decimos muchas veces, estamos todavía en una etapa muy incipiente. Tenemos la ODA y tal vez un anexo allí. Como el PDP en sí mismo, es donde está la mayoría de las expresiones de interés público reflejadas, tal vez hay palabras diferentes que se utilicen pero en general eso es lo que se discute en el PDP.

Creo que la ODA muestra en gran medida... Debería decir que la junta directiva todavía no tiene conclusiones. Solamente tenemos impresiones. Estoy aquí transmitiendo impresiones que son importantes. Lo que vemos en la ODA es que se han visto cosas que se han dicho, que se han discutido en el PDP, que hay que establecer una correspondencia con las distintas categorías, mapearlas, utilizar algún tipo de metodología para ver si hubo una correspondencia y llegar a algún conjunto de primeras impresiones.

Ahora, con respecto a hacia dónde se encamina, la junta directiva ahora está escuchando toda la información que pueda escuchar durante la ICANN73. Está recabando tanta información adicional como

---

sea posible en relación con estos temas. Vamos a discutir todo, lo vamos a sopesar y lo vamos a tratar de equilibrar. Lo vamos a aplicar para tomar la decisión.

Luego habrá una evaluación inicial con respecto al SSAD. Lo vamos a usar también para procedimientos posteriores, ver las cosas con distintos tiempos y evaluar, hablar al final de la ODA, cuando tengamos ya algo concreto de la evaluación y haremos luego una evaluación global para ver si este caso piloto funcionó o si habría que hacerle modificaciones, cuáles son las recomendaciones que nos han hecho para modificar algunos aspectos y la comunidad lo aceptó. Si vemos que la comunidad cree que esto va a llegar a buen puerto y puede decir: “Esto lo podemos aplicar nosotros en nuestro proceso de esta manera o de esta otra manera”, si eso pasa también incluirlo en el análisis.

Luego consultar con la comunidad y ver desde allí adónde podemos llegar. Todo ese análisis es lo que yo avizoro que vamos a hacer como plan. Ahora, los pasos específicos no los conozco. Habrá hitos, habrá seminarios web, habrá documentos para debatir. Vamos a seguir hablando sobre esto hasta que todos nos digan que nos vayamos. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Sí, perdón, Maarten. Adelante.

---

MAARTEN BOTTERMAN: Obviamente el GAC agradece esta forma de llegar unos a otros temprano y cómo hablar todos de ello. Si ustedes tienen una opinión formada, la podemos escuchar. Desde nuestra parte, nosotros seguimos trabajando y compartiendo nuestro trabajo.

MANAL ISMAIL: Gracias, Maarten. Gracias, Avri. No veo ninguna mano levantada. Creo que podemos seguir adelante. Velimira. Por favor, Comisión Europea, sea breve.

COMISIÓN EUROPEA: Sí. Gracias, Manal. Muchas gracias, Avri y Maarten, por las aclaraciones. Perdón, me había olvidado de encender mi cámara. Avri, lo que yo me pregunto es con el grupo que está trabajando en esto, no sé si hay un plazo para hacer la evaluación. Vi que el desarrollo tenía que terminar para fines del ejercicio 23, ¿puede ser?

AVRI DORIA: Sí. Creo que sí. La verdad, no tengo frente a mí los plazos pero sí sé que hay varios hitos en medio. La verdad es que tendría que volver a tenerlo. Me parece que sí, que es correcto lo que está diciendo.

COMISIÓN EUROPEA: Pero no hay un cronograma desarrollado entonces. Solamente estos hitos.

---

AVRI DORIA: Sí, existe esta parte de hitos. Creo que está en la presentación que nosotros hicimos. Me voy a asegurar de que el GAC lo reciba. La verdad es que no lo tengo frente a mí. No recuerdo exactamente las fechas salvo el próximo hito que tengo que cumplir. Me parece que es como usted dice. El que nosotros estamos haciendo es el SSAD, después va a haber un informe sobre qué es lo que sucedió con el SSAD y después la junta directiva va a tomar una decisión y posteriormente vamos a tener lo de los procedimientos posteriores con la ODA que hemos recibido de los SubPro. Entonces va a haber lo mismo, un periodo de consulta y después va a haber un informe al final de ese periodo. La idea sí es que a fines del 2023 esto esté terminado.

COMISIÓN EUROPEA: Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Velimira y Avri. Vamos a pasar entonces a la siguiente imagen. Aquí tenemos una pregunta que tiene que ver con los datos de registración, el SSAD y según el apéndice la junta directiva va a considerar adicionalmente, además del GPI, antes de decidir si las recomendaciones son en el mejor interés. Aquí hay una referencia a lo que pueda hacer elevar a un nivel suficientemente algo como para que la junta directiva considere cómo estos costos pueden afectar la posibilidad de continuar atendiendo a la misión de la ICANN. En la opinión de la junta directiva, ¿esto implica que el SSAD no tendría que ser implementado debido a los costos identificados en la ODA?

---

MAARTEN BOTTERMAN: Obviamente la GNSO todavía está contemplando todo esto pero particularmente en esto, Becky, ¿podría aportar algo?

BECKY BURR: Gracias por la pregunta. La junta directiva no ha tomado una decisión respecto de si el SSAD sirve al interés público o atiende al interés público global o no. La solicitud y lo que tiene que ver con la ODA no se aplica específicamente a los costos. El costo sí es una consideración que tomamos en cuenta porque el tema es si el SSAD va a cumplir el objetivo con el que se creó. Esa es la pregunta fundamental. Nuestra preocupación es que el SSAD no altere fundamentalmente el problema de acceso porque no está diseñado para alterar el tema del acceso más crítico, que es el del cumplimiento con la ley.

Entonces, la pregunta es, entre otras cosas, si no aporta al interés público global que vale el costo dado el caso de que nosotros sabemos que no puede responder a la inquietud de muchas partes de la comunidad que tienen que ver con el acceso a los datos en sí mismo. Nosotros estamos participando en una conversación con el consejo de la GNSO. Es muy productiva. Estamos intercambiando ideas sobre todo estos temas. Hemos escuchado conversaciones sobre potenciales programas pilotos, generar algunas partes del sistema y no el sistema completo.

Tenemos que decir en este momento que la junta directiva no ha tomado una decisión en cuanto a su participación con el consejo de la

---

GNSO sobre esta parte en particular. Respecto de los datos de registración y su exactitud, ¿queremos resaltar que la junta directiva está comprometida a seguir con el trabajo que se está haciendo respecto de la exactitud de los datos de registración? Mantener datos que no son exactos y que no están actualizados es fundamental para lo que yo llamaría estas vallas contractuales de la ICANN pero también es algo que figura en los estatutos.

Como la ICANN no puede tener acceso al grueso de los datos de registración para verificar proactivamente si se produjeron las estadísticas de exactitudes como se marcó en el 2018, para poder hacer esto nosotros necesitamos entender cuál es la naturaleza de las inexactitudes. Si estas inexactitudes son las que evitan el contacto u otro objetivo para el que fueron diseñadas y cómo esto afecta a todo.

La junta directiva debatió que no existe una información de base que esté disponible para toda la comunidad y vamos entonces a hablar de algunas cosas con la junta de protección de datos europea para ver de qué manera la ICANN puede acceder a los datos de manera general y no responder a datos que potencialmente puedan ser identificados como inexactos.

Queremos estar seguros de confirmar que las partes contratadas tienen una responsabilidad que tiene que ver con la exactitud de los datos. No es simplemente un procedimiento que el registratario tiene la obligación de dar datos exactos a las partes contratadas y que las partes contratadas, como respuesta, tienen obligaciones para confirmar esos datos periódicamente, en el momento en que se dan

---

periódicamente y posteriormente y responder cuándo reciben informes de que la información es inexacta.

Parece haber una confusión sobre cuál es el rol de las partes contratadas aquí. Queda claro que los contratos con la ICANN en particular el acuerdo de acreditación de registro impone obligaciones en las partes contratadas respecto de la exactitud. Finalmente, como dije, la organización de la ICANN va a solicitar guías que dé la Junta Europea de Protección de Datos respecto de un acceso más amplio, más generalizado a tales fines. Generar entonces una base de exactitud.

Sabemos que para esos temas tenemos que llegar a un acuerdo con las partes contratadas. Igualmente confiamos en que vamos a poder enfrentar todas estas preocupaciones. Obviamente agradecemos el esfuerzo que pueda hacer el GAC en este pedido de orientación que le estamos haciendo a la Junta Europea de Protección de Datos. Nosotros vamos a tratar de brindar distintos escenarios como para maximizar la posibilidad de que el GAC nos pueda dar también su orientación al respecto.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Becky. ¿Podemos pasar a la última imagen, por favor? Aquí también hay más preguntas sobre los datos de registración. Las voy a leer rápidamente y después le voy a dar la última palabra a la junta directiva para que pueda responder la mayor parte posible en los minutos que nos quedan. ¿Cuál es la situación de

---

la negociación de los acuerdos de protección de datos de ICANN y las partes contratadas? ¿ICANN puede acceder a los datos de registración conforme al GDPR sobre la base de que tiene un interés legítimo en verificar la exactitud de los datos? ¿La ICANN alguna vez recibió o planea recibir asesoramiento jurídico al respecto? Finalmente, si la junta directiva rechazara el informe final de la etapa dos de la GNSO, ¿cuáles serían los próximos pasos respecto del acceso a los datos de registración? Creo que algunos de estos aspectos ya fueron respondidos pero les voy a dar la palabra a ustedes.

MAARTEN BOTTERMAN: Nosotros todavía no hemos determinado cuáles son las recomendaciones o si las vamos a aceptar, las recomendaciones del SSAD. Obviamente estamos hablando y estamos esperando que la GNSO lo revise. Respecto de los acuerdos de protección de datos, no sé si Becky...

BECKY BURR: Respecto de los acuerdos de protección de datos, según yo entiendo, creo que son los que se están desarrollando y la idea es seguir con esta conversación y después de la ICANN73 llegar a una conclusión. En lo que respecta a la pregunta número cinco que tiene que ver con el acceso a los datos de registración, como yo ya mencioné, la ICANN puede acceder a estos datos cuando existe una queja de que los datos son inexactos o hay motivos relacionados con cumplimiento pero esto es caso por caso.



---

Lo que no está claro es si el GDPR permite un acceso proactivo, un tratamiento proactivo de esos datos, de millones de registros que son los que están en cuestión aquí. Aquí también se pregunta por el asesoramiento legal. Hay muchos participantes del GAC que estuvieron en la etapa 2A del EPDP y hablamos del tema jurídico. La respuesta es que no puedo decir si hemos recibido o planeamos recibirlo pero sí creo que todos sabemos que la respuesta sería que esto depende y no está claro. Creo que estamos como a mitad de la noche. Creo que la Junta Europea de Protección de Datos debe darnos orientación al respecto. Perdón. Sí, adelante.

GÖRAN MARBY:

Disculpas. Como ya respondimos esta pregunta antes, tengo curiosidad. Para dialogar, ¿cuál es el acuerdo o cuál es el interés particular para el GAC? Quizá esta pregunta ya la respondimos un par de veces. A lo mejor no de la manera correcta quizá. Me pregunto, porque vuelve a repetirse la pregunta. Le voy a pedir entonces si por favor nos explica por qué esta pregunta es tan importante para el GAC. Así podemos tener una mejor respuesta. Disculpas. Ustedes conocen la respuesta.

MANAL ISMAIL:

Veo la mano de Gemma, de la Comisión Europea. Disculpas a nuestros intérpretes porque nos hemos pasado dos minutos del tiempo. Esperamos poder concluir en los próximos tres minutos. Adelante.

---

GEMMA CAROLILLO:

Entendido. Mi intención no era tratar la pregunta de Göran sino el tema anterior pero en relación a lo que dijo Göran, a lo mejor pasé por alto las discusiones pero en la semana preparatoria no quedó claro cuál era el estado de las negociaciones de los acuerdos de protección de datos o bien hubo una imposibilidad de mi parte de entender la respuesta pero creo que no tuvimos una respuesta clara del estado.

¿Por qué es importante para el GAC? Creo que el GAC de todas maneras tiene el derecho de hacer la pregunta pero, en el contexto que estamos describiendo, una de las cuestiones que se plantearon varias veces es que ha habido falta de claridad respecto de la responsabilidad y los roles, los roles y la responsabilidad entre la ICANN y las partes contratadas con respecto al tratamiento de datos personales en el contexto del WHOIS. Es por eso que es un elemento importante.

Creo que quizá, y disculpas por la repetición de la respuesta, si es que ya se impartió en términos más claros en el pasado, pero este es el motivo por el cual es importante. La razón por la cual pedí mi intervención, quería reaccionar a lo que dijo Becky. Agradecemos, apreciamos desde la Comisión Europea que en la ICANN tenemos el tema de exactitud. Hemos leído la declaración a la que usted se refiere, Becky, pero volviendo al SSAD, aquí es donde están nuestras mayores esperanzas, en resolver las cuestiones de acceso al WHOIS.

Para nosotros es muy preocupante ver que esto quizá jamás vea la luz del día. Por eso estamos preguntando la estimación respecto de costos, tiempos. Lo hemos preguntado varias veces. Quizá a riesgo de

---

ser molestos pero realmente queremos que esto sea un éxito. Queremos que esto funcione porque aquí es donde la comunidad ha puesto tanto esfuerzo y sigue siendo la mejor esperanza de solución en este momento. Quizá en la próxima ocasión podamos conocer las opiniones de la junta directiva respecto de la posible implementación del SSAD. Gracias. Disculpas, Manal.

GÖRAN MARBY:

Un minuto, Manal. Ahora entiendo su interés. Disculpas, Gemma. El acuerdo entre la organización y las partes contratadas no va a aumentar la posibilidad de que la ICANN acceda a los datos. Nosotros necesitamos que la Junta Europea de Protección de Datos nos dé orientación, que nos ayude, como es su rol y como la autoridad belga nos ha solicitado.

El segundo punto que quería señalar es que hemos solicitado que la ICANN tenga responsabilidad jurídica de divulgación de los datos pero hasta ahora no ha ocurrido. Esa es la solución, que la comunidad aporte una solución si considera que hay un problema. Si considera que es un problema es porque así lo instruye el GDPR.

La fase dos está relacionada directamente con la ley que fue sancionada por la Unión Europea, que fue propuesta por DG CNECT. Concentrarnos en los problemas en lugar de resolverlos no es de beneficio para todos. Necesitamos en este momento más orientación de la junta de protección de datos para poder avanzar, para poder hacer lo que la ICANN quiera hacer. En definitiva, la ICANN quiere

---

apoyar el acceso a la información. Les solicitamos si pueden apoyar nuestra propuesta de divulgación de datos. Espero haber respondido a la pregunta. Gracias.

GEMMA CAROLILLO: Manal, ¿no sé si puedo responder yo ahora? Es difícil. No quiero evadir la pregunta.

MANAL ISMAIL: En 30 segundos.

GEMMA CAROLILLO: Es correcto. Es bueno solicitar orientación de la junta de protección de datos. Nosotros somos organismos independientes. Podemos facilitar la discusión, por supuesto, pero la junta de protección de datos de ninguna manera recibe influencia de la Comisión Europea. Entiendo que el estado de las negociaciones está en suspenso, a la espera de recibir esta orientación. Entiendo que las negociaciones no puedan progresar pendientes de asesoramiento.

Por último, aunque no menos importante, no podemos por ley convertir a nadie en responsable del tratamiento de los datos. Esto aplica no solo a ICANN. Disculpas, quizá esta no sea la manera de discutir las propuestas legislativas pero en breve una respuesta corta, considerando el tiempo, esto no es posible. Manal, aquí sin duda me detengo porque es la hora.

---

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Gemma. Gracias, Göran, Becky, Maarten, Avri y todos los miembros de la junta directiva y colegas del GAC, por las discusiones interactivas y unas sinceras disculpas a nuestros intérpretes. Muchas cosas a las cuales darles seguimiento nuevamente con usted, Göran. El BGIG y Maarten. Para los colegas del GAC, nos vemos en la próxima sesión. Disculpas por haber manejado tan mal el tiempo.

MAARTEN BOTTERMAN: Adiós, Manal. Gracias. Saludos a todos.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**